

Informe de coyuntura Venezuela, junio de 2021*

PRESENTACIÓN¹

La visión global sobre el desempeño reciente de la economía venezolana que se desprende de esta nueva edición destaca la reducción en la tasa de deterioro del nivel de actividad económica interna después de haberse contraído 76 % en los últimos siete años, afectada por la inestabilidad política, deficientes políticas económicas y, más recientemente, por las sanciones económicas al régimen y la pandemia de la COVID-19. La consecuente caída en los ingresos fiscales de origen externo y la magnitud de la paralización de la actividad del sector privado han forzado un relajamiento en las políticas vigentes de control y regulación, a lo cual hay que añadirle el deterioro de la capacidad institucional del sector público para administrar esas políticas. De hecho, la desregulación del control cambiario y, no totalmente formalizada, de los precios, y la ineficacia de las medidas dirigidas a intervenir el funcionamiento del mercado de trabajo han permitido cierto florecimiento de la actividad económica en sectores y espacios geográficos muy específicos. Sin embargo, el alcance de esta tímida recuperación está limitado por las severas restricciones que afectan el lado de la oferta de la economía y la actual estrechez del mercado interno.

Por otra parte, la economía ha continuado dolarizándose, en un ambiente hiperinflacionario y un escaso control efectivo del Banco Central de Venezuela sobre estas áreas. El Gobierno ha continuado recurriendo a la emisión monetaria, que se ha convertido en la principal fuente de financiamiento del sector público, aunque el rendimiento de este canal se ha reducido en la medida que la demanda de dinero local ha disminuido significativamente, a la par del incremento en la velocidad de circulación de los bolívares emitidos.

La caída en las exportaciones petroleras ha sido contrarrestada muy parcialmente por las exportaciones de otros minerales, especialmente el oro que se ha estado explotando con enormes costos ambientales, las exportaciones del sector privado y, sobre todo, el incremento de las remesas remitidas por la población emigrante. Sin embargo, esto no ha impedido que las importaciones se contraigan de manera significativa.

La naturaleza de la crisis interna y la estructura del proceso productivo que se ha ido reconfigurando no hacen posible la reducción de los muy altos niveles de pobreza y, más bien, profundizan la desigualdad.

A lo anterior se añaden las complicaciones que plantea el control efectivo de la pandemia de la COVID-19. La ausencia de información oficial sobre los resultados de las políticas implementadas por Venezuela con ese objetivo

* Equipo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-UCAB).

¹ Aquellos interesados que quieran profundizar en el informe de coyuntura de este periodo pueden dirigirse a <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Informe-de-coyuntura-06-2021-22062021-VF-1.pdf>.

oscurece las posibilidades de obtener diagnósticos precisos y determinar el mejor curso para la erradicación del virus en Venezuela o, en su defecto, lograr la inmunidad de rebaño lo antes posible. Comparando con los reportes internacionales sobre los avances en el proceso de vacunación, se determina un gran rezago del país con relación a la gran mayoría de los países latinoamericanos y del mundo.

INDICADORES

Cuadro 1: producción petrolera OPEP y No OPEP (mmbd)

Año	No OPEP	Variación %	OPEP	Variación %
2019	65,19	-	29,3	-
2020	62,69	-3,8 %	22,2	-24,2 %
2021	63,53	1,3 %	27,2	22,5 %

Fuente: OPEP, 2021

Gráfico 1: evolución del precio internacional del petróleo (\$/b)

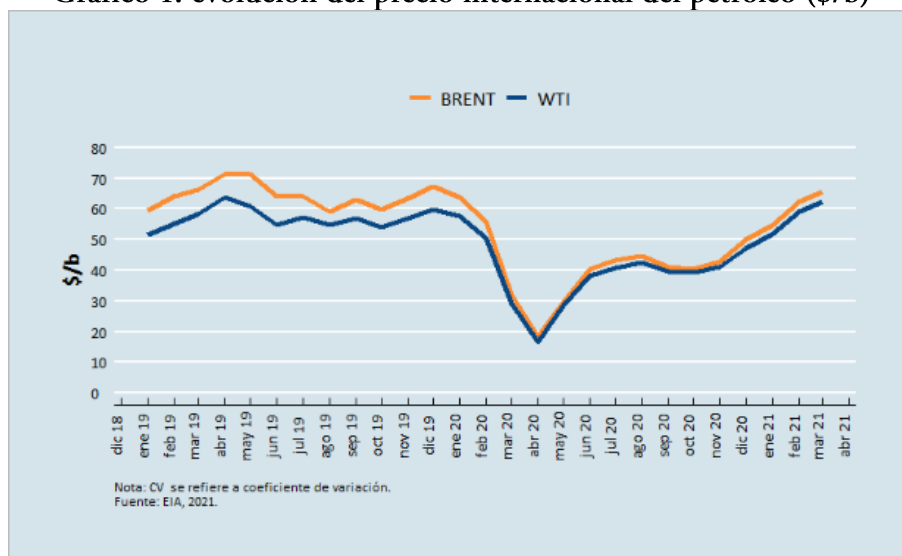


Gráfico 2: evolución de la producción y las exportaciones petroleras

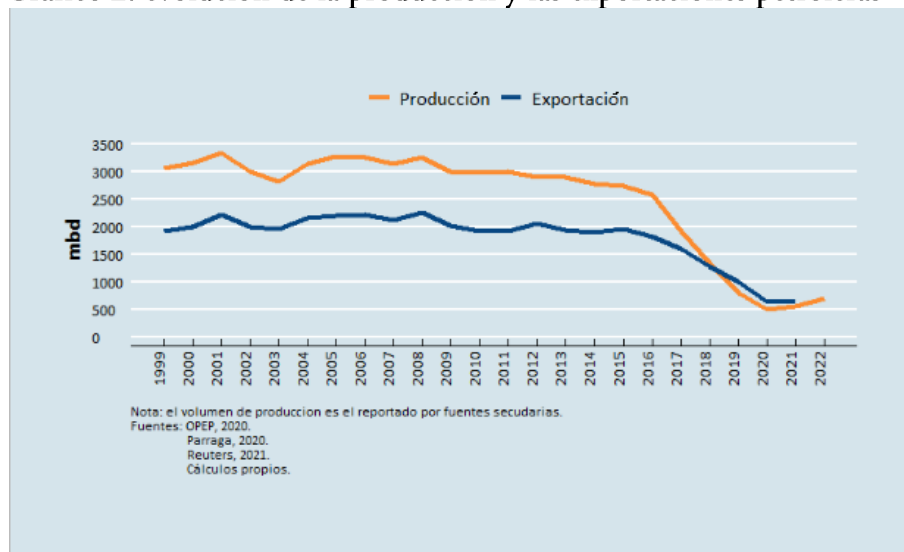
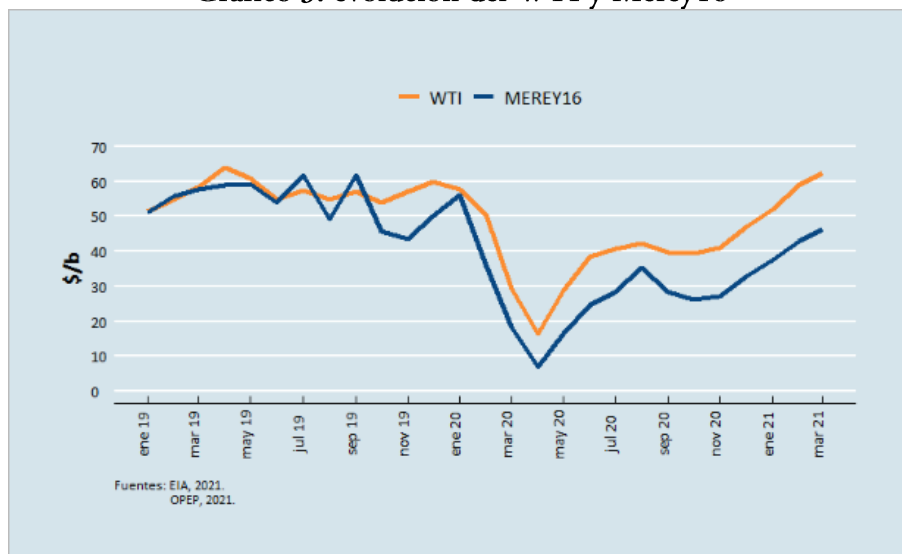


Gráfico 3: evolución del WTI y Merey16



Cuadro 2: proyecciones del precio petrolero para 2021 y 2022

Año	Brent	WTI	Merey16
2021	62,28	58,89	44,27
2022	60,49	56,74 %	43,25

Fuente: EIA, 2021.

Gráfico 4: evolución del PIB a precios constantes (1997)

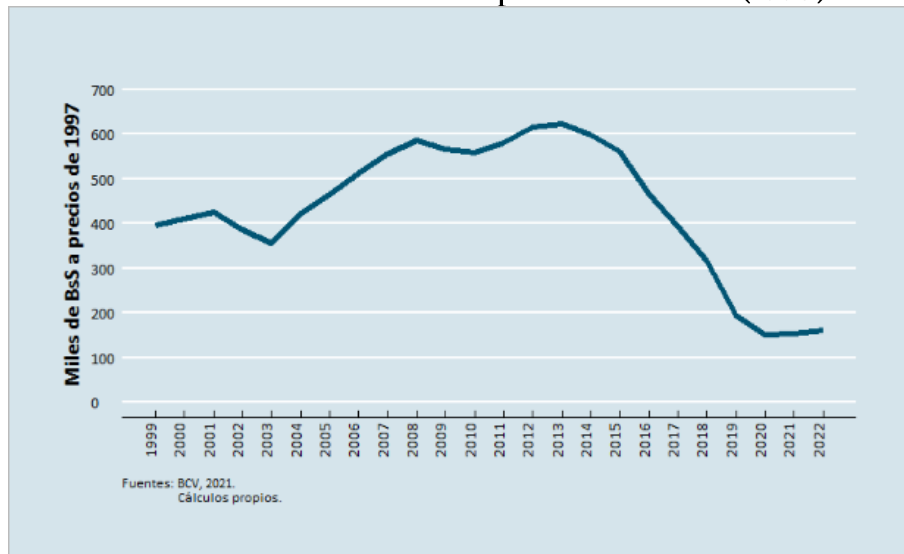


Gráfico 5: índice del PIB real per cápita (base 2000)

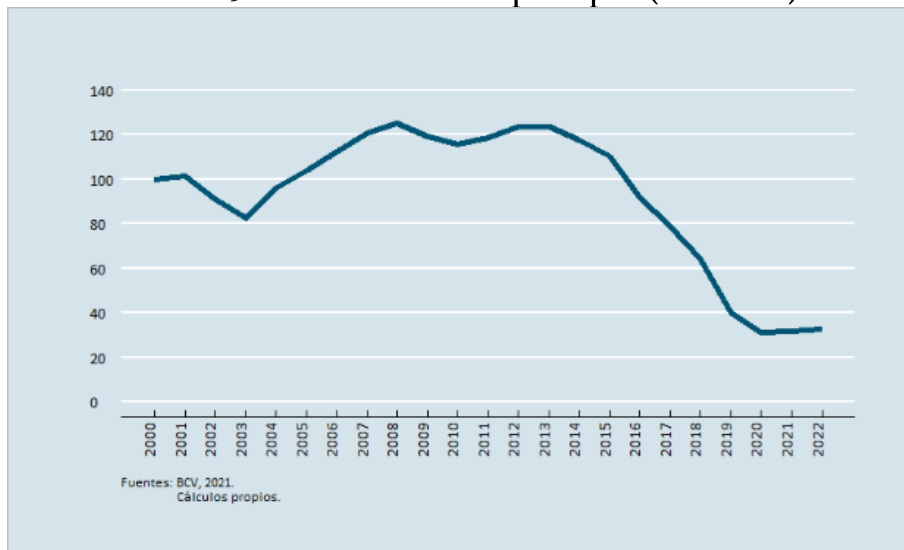


Gráfico 6: evolución de las exportaciones y las importaciones (mmm\$)

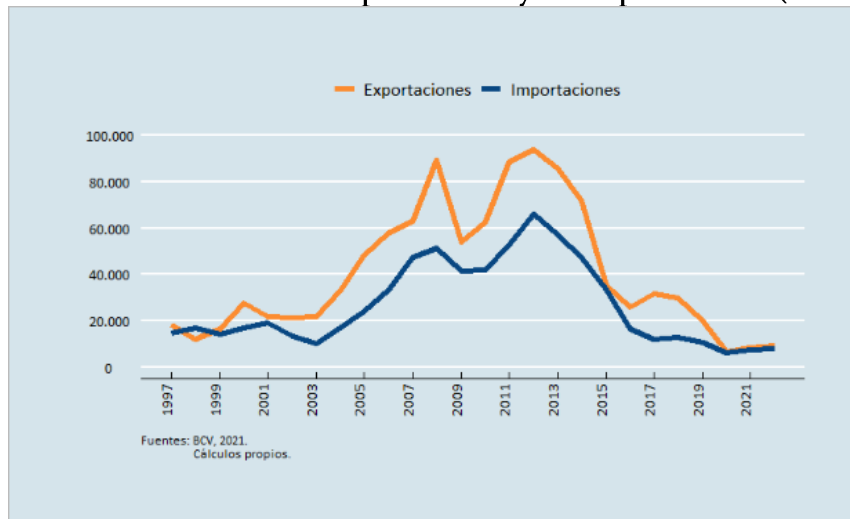


Gráfico 7: transferencias corrientes (mm\$)

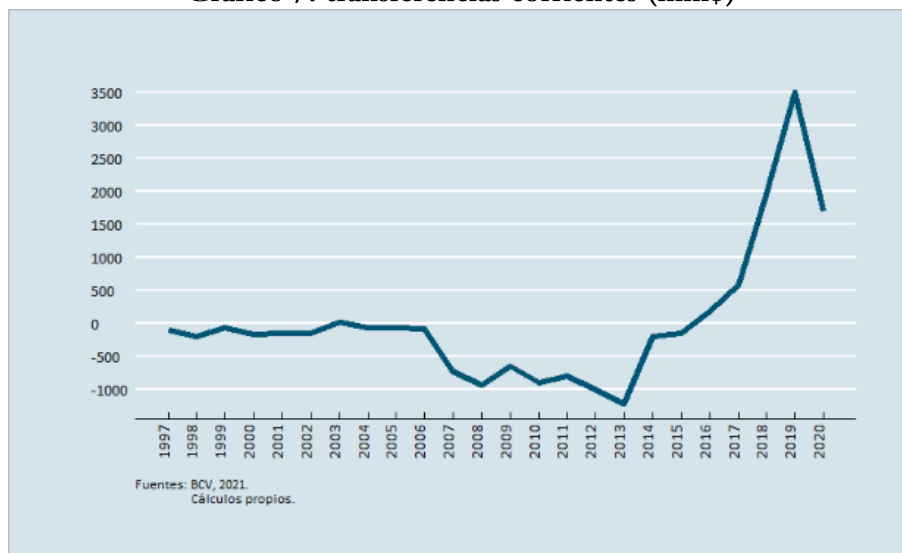


Gráfico 8: nivel de las reservas internacionales (mm\$)



Gráfico 9: índice de tipo de cambio nominal oficial e índice de precios al consumidor

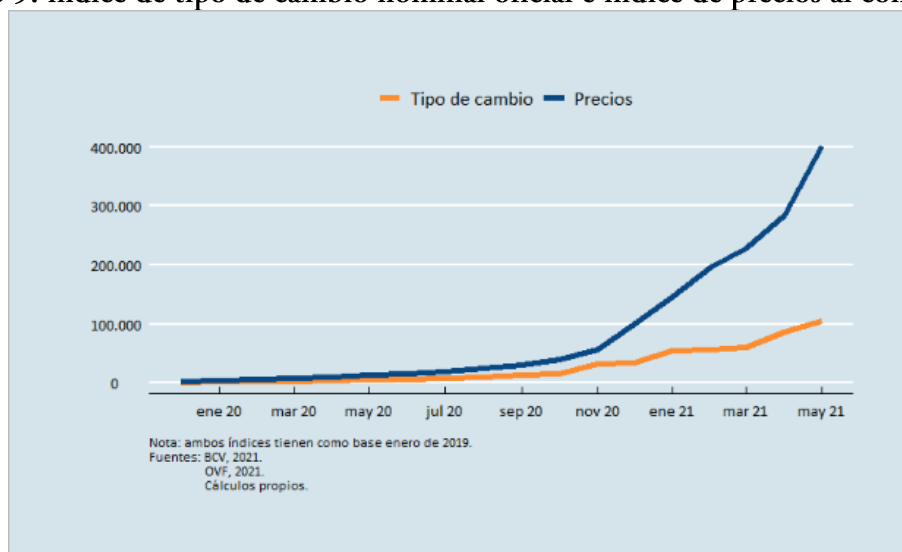


Gráfico 10: índice de tipo de cambio real mercado paralelo (base 2014)

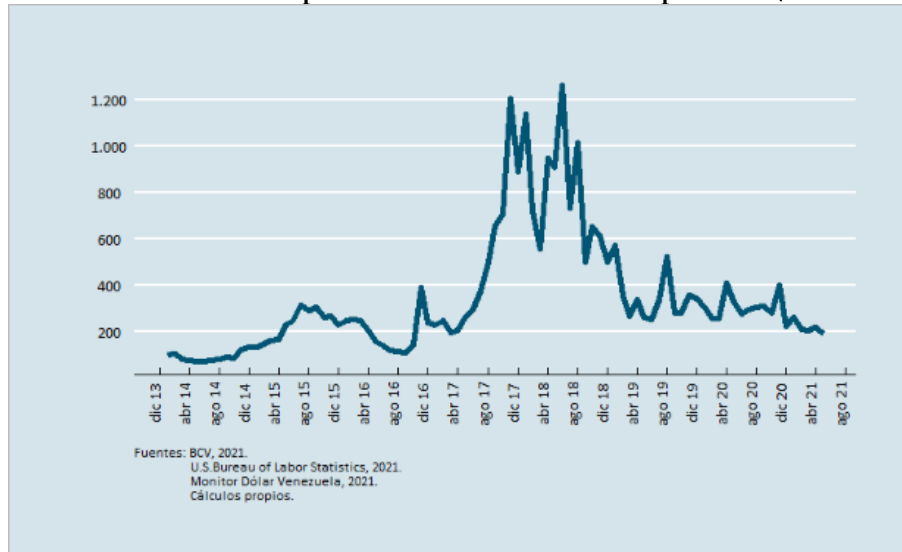


Gráfico 11: tributación interna (% PIB, % gasto público)

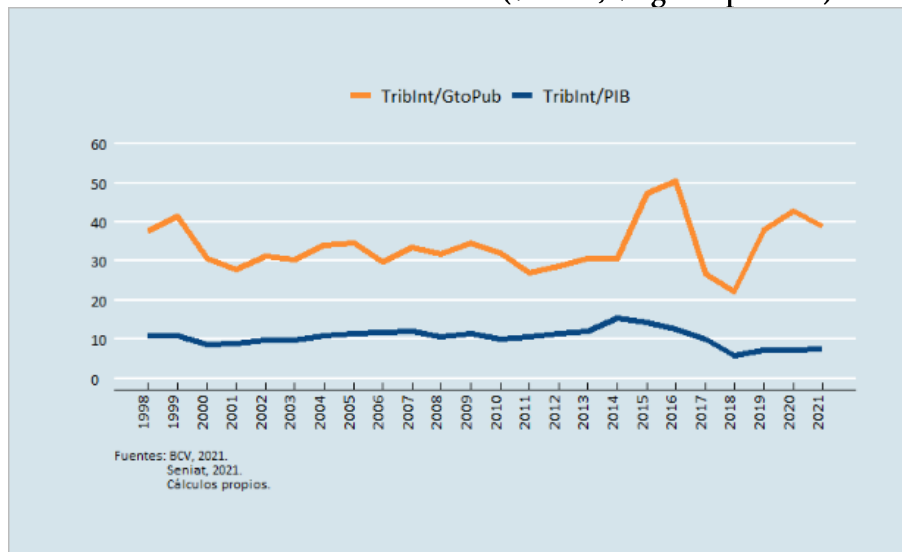


Gráfico 12: liquidez monetaria (M1) 2007=100 (Variación %)



Gráfico 13: impuesto inflacionario

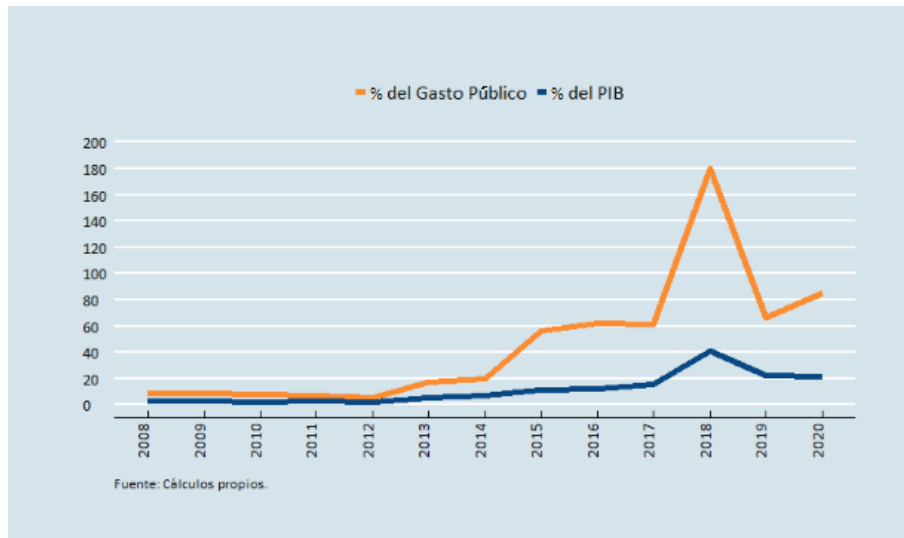


Gráfico 14: ingresos y gastos del sector público restringido (% PIB)

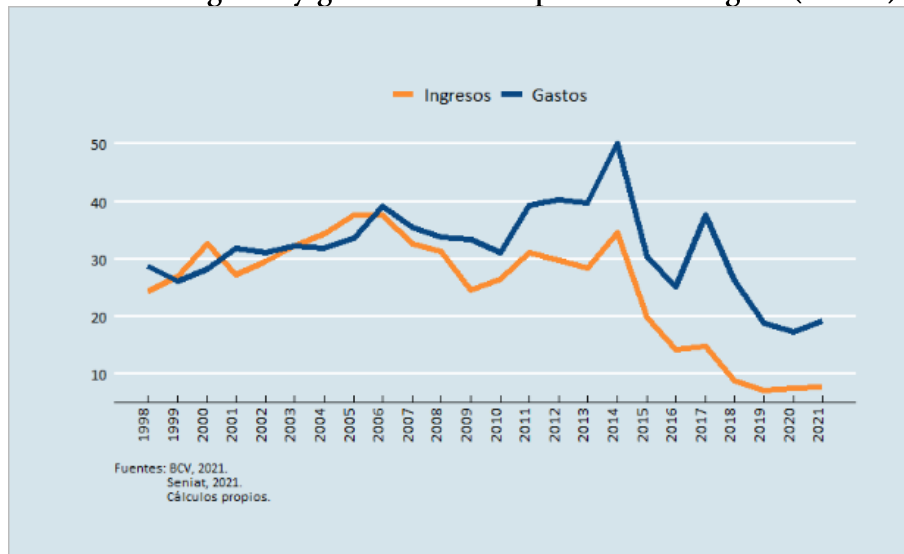


Gráfico 15: resultados financieros del sector público (% PIB)

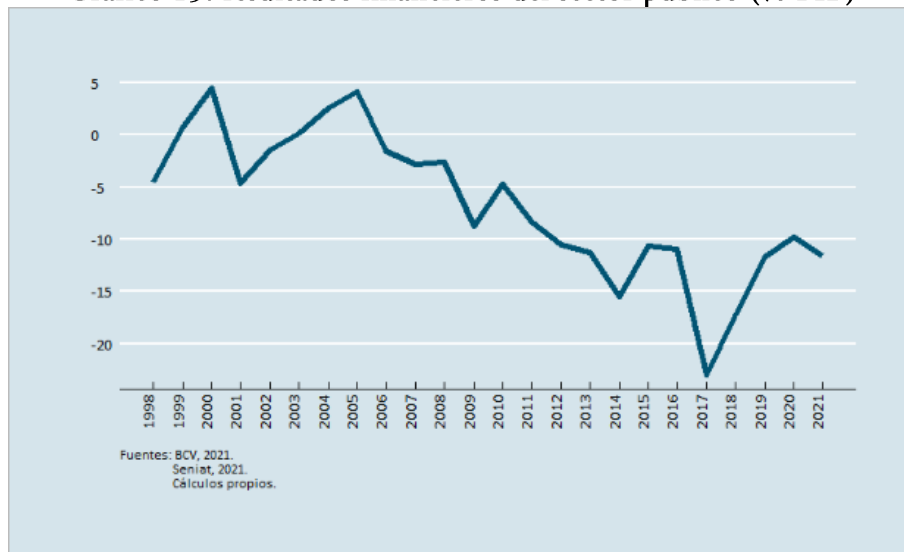


Gráfico 16: base monetaria, liquidez y efectivo en circulación (logaritmos)

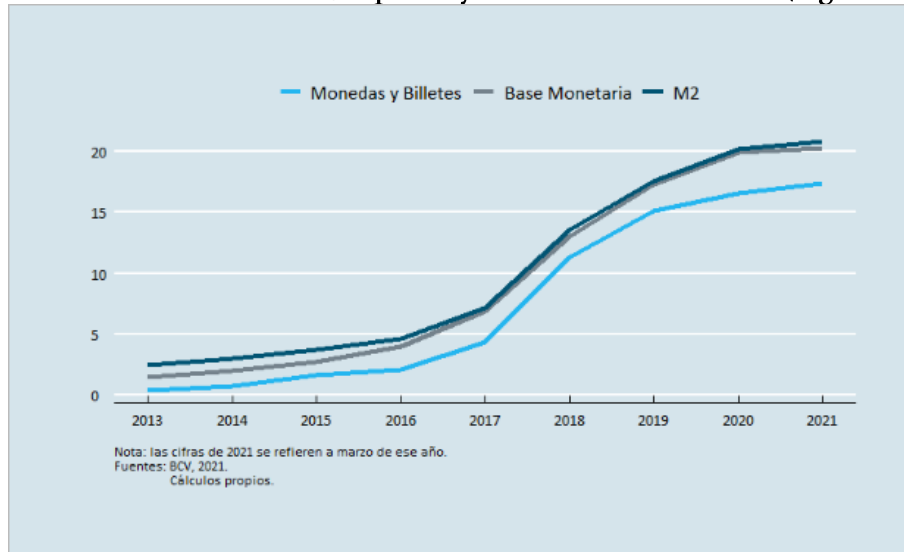


Gráfico 17: multiplicador monetario

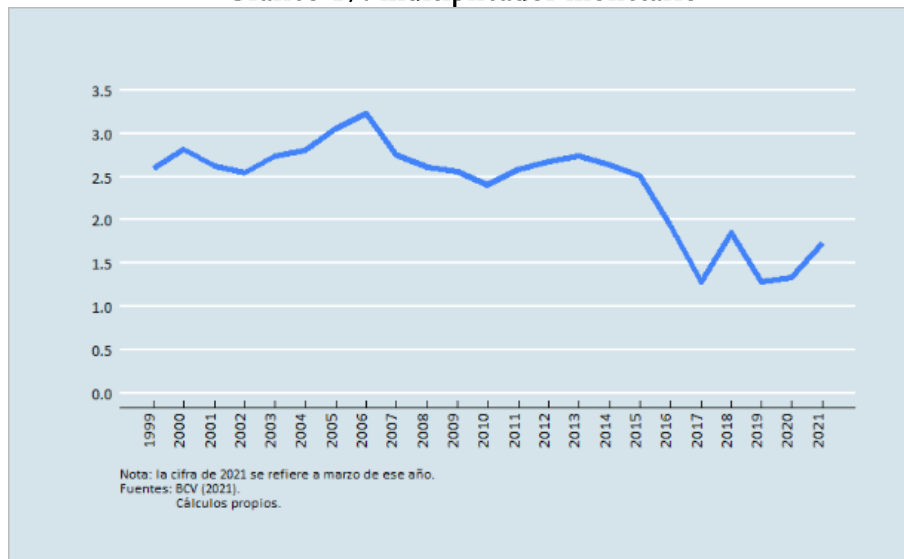


Gráfico 18: tasa de inflación (logaritmo)



Cuadro 3: evolución y proyecciones de los agregados macroeconómicos

Agregados e Indicadores Macroeconómicos												
Variable	Unidad de Medida		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (e)	2020 (e)	2021 (p)
SECTOR REAL												
PIB real		Var %	5,6	1,3	-3,9	-6,2	-17,0	-15,7	-19,6	-39,0	-21,5	1,9
Índice PIB per capita real	Base 2000	Índice	123,4	123,3	117,4	110,0	91,9	78,7	64,4	39,8	31,3	31,6
Consumo real		Var %	6,9	4,4	-3,5	-7,8	-17,5	-16,2	-20,1	-39,3	-21,7	1,9
Inversión real		Var %	23,3	-9,0	-16,9	-17,6	-2,8	-45,3	-37,5	-24,5	2,3	5,5
SECTOR MONETARIO												
Liquidez Monetaria (M2)	Fin Periodo	Var %	61,0	69,7	64,0	100,7	159,2	1120,8	63257,3	4945,6	1286,8	124,8 (*)
Base Monetaria		Var %	55,3	65,8	70,4	111,2	236,0	1737,1	43949,9	7172,4	1232,0	82,0 (*)
Inflación	INPC (Año)	Var %	20,1	56,2	68,5	180,9	274,4	862,6	130.060,2	9.585,5	2.959,8	1.667,2
SECTOR PÚBLICO												
Ingresos Sector Público Restringido		% PIB	29,8	28,4	34,6	19,7	14,3	14,7	8,9	7,1	7,4	7,6
Gastos Sector Público Restringido		% PIB	40,3	39,7	50,1	30,3	25,2	37,7	26,2	18,8	17,2	19,2
Balance Fiscal Sector Público Restringido		% PIB	-10,5	-11,3	-15,5	-10,6	-10,9	-23,0	-17,3	-11,7	-9,8	-11,6
Deuda Externa Sector Público	Fin Periodo	% Exportaciones	115,6	126,3	157,0	346,8	467,3	378,4	393,2	797,1	2804,3	1639,3
SECTOR EXTERNO												
Exportaciones		mmm\$	97,9	88,8	74,7	37,2	27,4	34,0	33,7	17,2	5,0	10,7
Importaciones		mmm\$	66,0	57,2	47,3	33,3	16,4	12,0	12,8	10,9	6,2	7,6
Remesas		mmm\$	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3,5	3,7	1,9	2,3
Reservas Internacionales		mmm\$	29,9	21,5	22,1	16,4	11,0	9,7	8,8	6,6	6,4	6,5
Índice Tipo de Cambio Real Oficial	Base 01/2019	Índice	1,2	1,2	0,7	0,3	0,1	0,0	57,3	44,3	34,8	19,6
Índice Tipo de Cambio Real Paralelo	Base 01/2019	Índice	6,9	14,4	23,3	40,2	41,6	155,5	87,6	59,8	39,2	23,4
Precios Petróleo Cesta Vzla	Promedio	\$/b	100,1	96,7	86,9	41,1	34,0	47,6	64,1	55,0	27,9	44,8

(e) Valores estimados, (p) Valores proyectados, (*) Valores al 30/05/2021, ND: Valor no disponible

Fuentes:

BCV, 2021.

OPEP, 2021.

Calculos Propios

Cuadro 4: percepción de la situación del sector industrial

Situación	IV 2019	IV 2020	Var p.p.
Mucho mejor	17 %	13 %	-4
Peor	32 %	53 %	21
Igual	32 %	23 %	-9
Mejor	19 %	11 %	-8
Mucho mejor	0 %	0 %	0

Nota: Var p.p. se refiere a variación en puntos porcentuales.
Fuentes: CONINDUSTRIA, 2019.
CONINDUSTRIA, 2020.

Cuadro 5: percepción de la situación de la empresa

Situación	IV 2019	IV 2020	Var p.p.
Mucho mejor	14 %	13 %	-1
Peor	46 %	34 %	-12
Igual	26 %	42 %	16
Mejor	14 %	11 %	-3
Mucho mejor	0 %	0 %	0

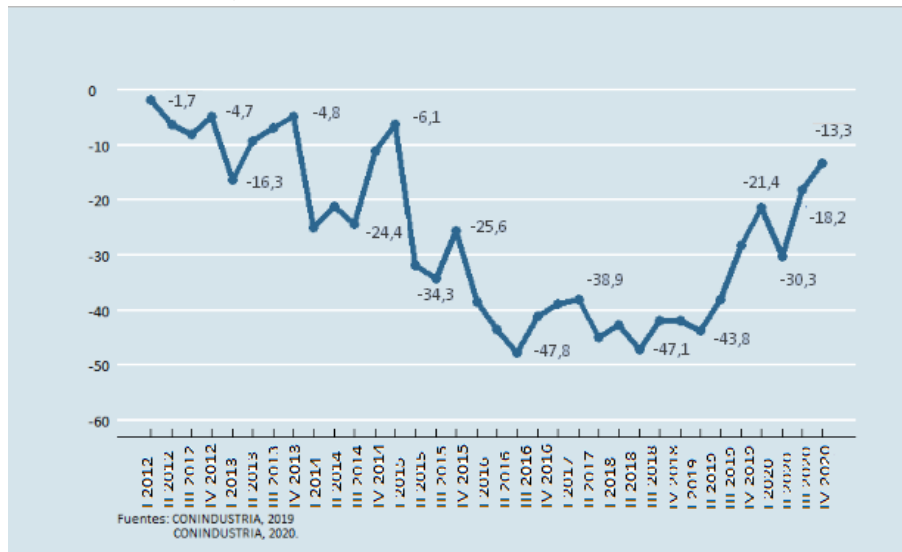
Nota: Var p.p. se refiere a variación en puntos porcentuales.
Fuentes: CONINDUSTRIA, 2019.
CONINDUSTRIA, 2020.

Cuadro 6: inversión realizada respecto al año anterior

	Mayor		Igual		Menor	
	2020/2019	2019/2018	2020/2019	2019/2018	2020/2019	2019/2018
Gran empresa	18%	11%	36%	22%	45%	67%
Mediana Empresa	5%	6%	21%	35%	74%	59%
Pequeña Empresa	14%	0%	14%	42%	71%	58%

Fuentes: CONINDUSTRIA, 2019.
CONINDUSTRIA, 2020.

Gráfico 19: Variación del índice de volumen de ventas



Cuadro 7: variación del volumen de ventas IV T 2020 vs IV T 2019

Situación	Gran Empresa	Mediana Empresa	Pequeña Empresa
Aumentó mucho	0 %	0 %	0 %
Aumentó poco	33 %	26 %	38 %
Ha sido igual	21 %	13 %	11 %
Disminuyó poco	38 %	39 %	13 %
Disminuyó mucho	8 %	22 %	38 %

Fuente: CONINDUSTRIA, 2019.
CONINDUSTRIA, 2020.

Cuadro 8: crédito interno/PIB (2019, %)

País	Crédito interno/PIB
Bolivia	92,9
Chile	140,9
Ecuador	44,7
Costa Rica	81,9
México	58,3
Panamá	80,1
Venezuela	3,1

Fuente: Banco Mundial, 2021.

Gráfico 20: evolución de la relación cartera de crédito/PIB en Venezuela (%)

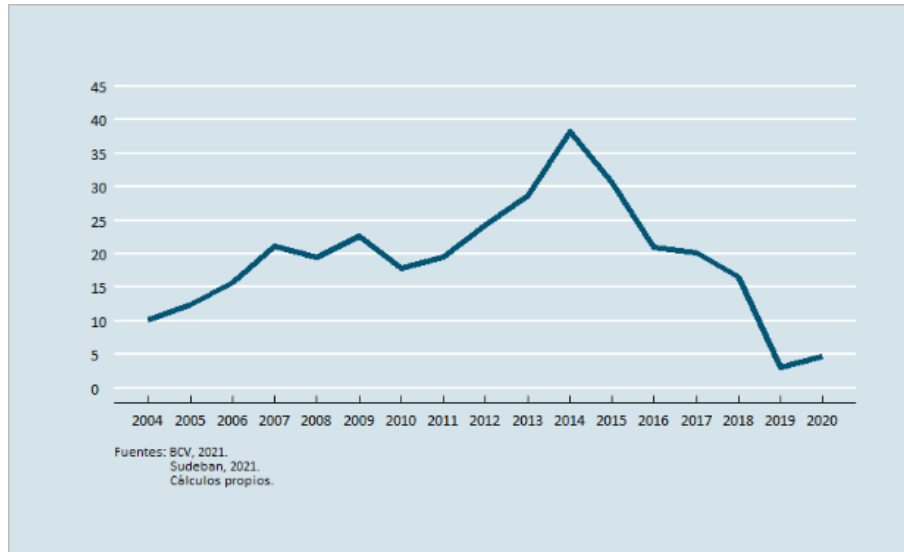


Gráfico 21: evolución de la estructura de los activos de la banca (%)

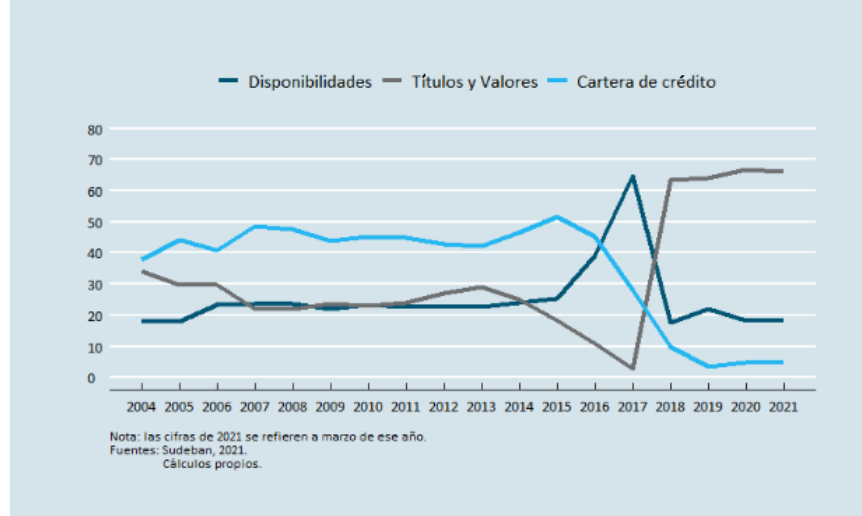
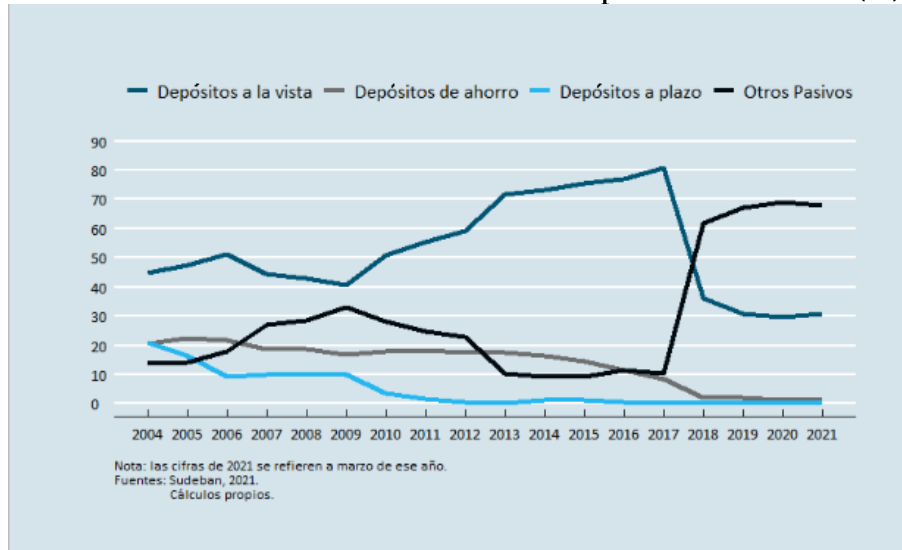


Gráfico 22: evolución de la estructura de los pasivos de la banca (%)



Cuadro 9: Bolsa de Valores de Caracas

Año	Promedio mensual negociado en la Bolsa de Valores de Caracas (USD)	Variación del índice de la Bolsa de Valores de Caracas (IBC) en USD
2019	5 790 821.82	14.0 %
2020	1 538 900.76	-37.8 %
2021	1 865 900.02	38.7 %

Nota: La variación del IBC refleja los movimientos de las operaciones valoradas en dólares y es un indicador de los rendimientos promedio obtenidos.
Fuente: Bolsa de Valores de Caracas, 2021.

Gráfico 23: Índice del salario mínimo real (base 2013)

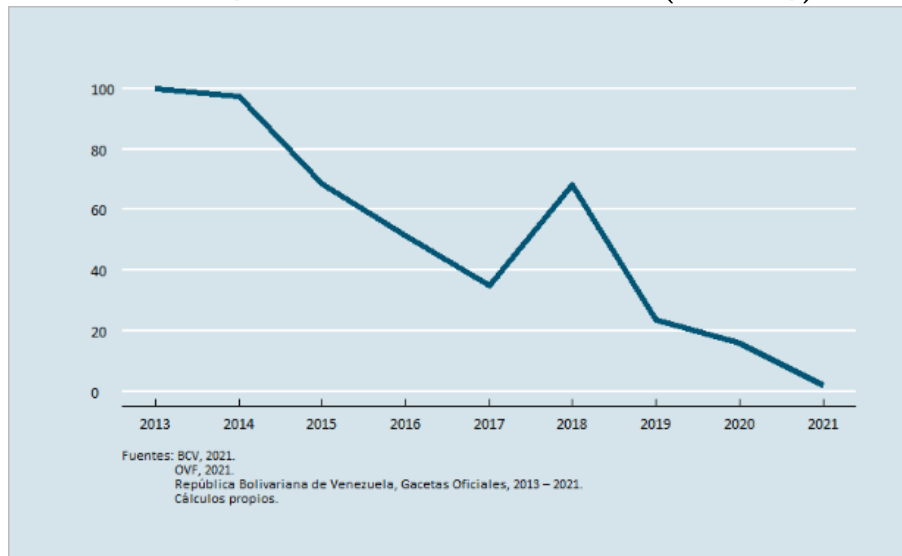


Gráfico 24: Venezuela. Porcentaje de población en situación de pobreza. Método de línea de pobreza (2014-2019/2020)

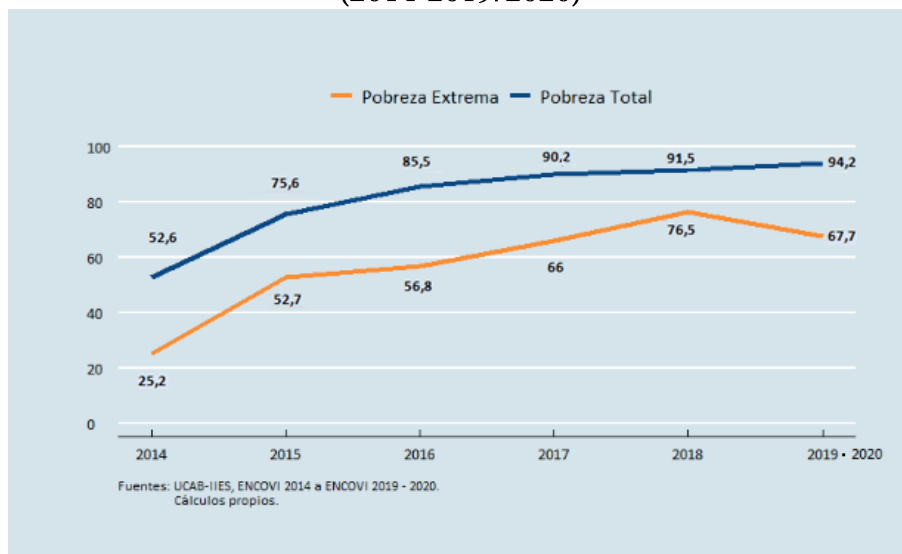


Gráfico 25: Venezuela. Participación en el ingreso total per cápita por deciles (2014 y 2019/20)

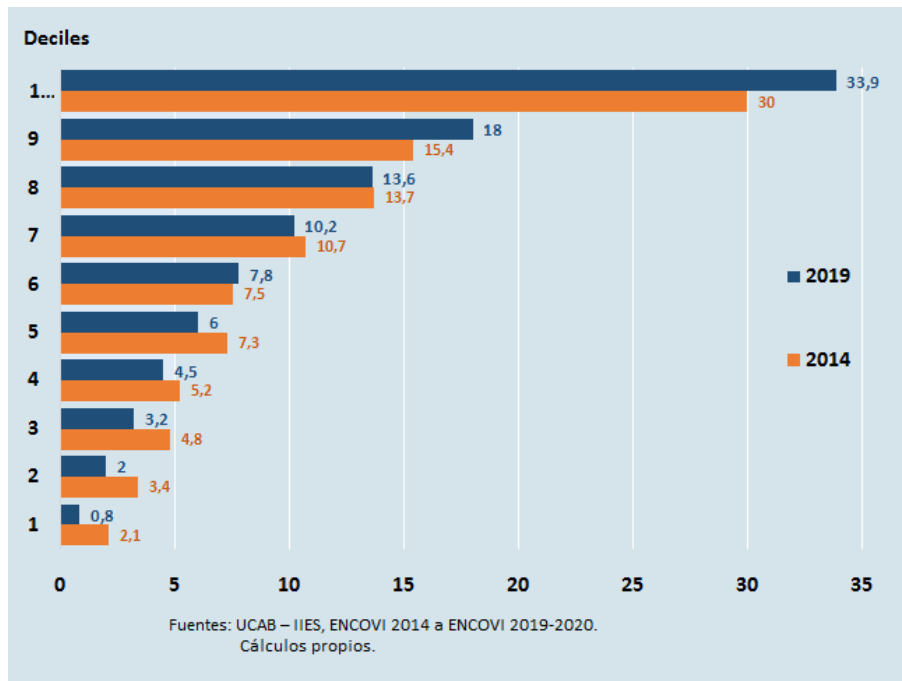


Gráfico 26: Venezuela. Variación porcentual de la participación en el ingreso total per cápita por deciles (2014 y 2019/20)

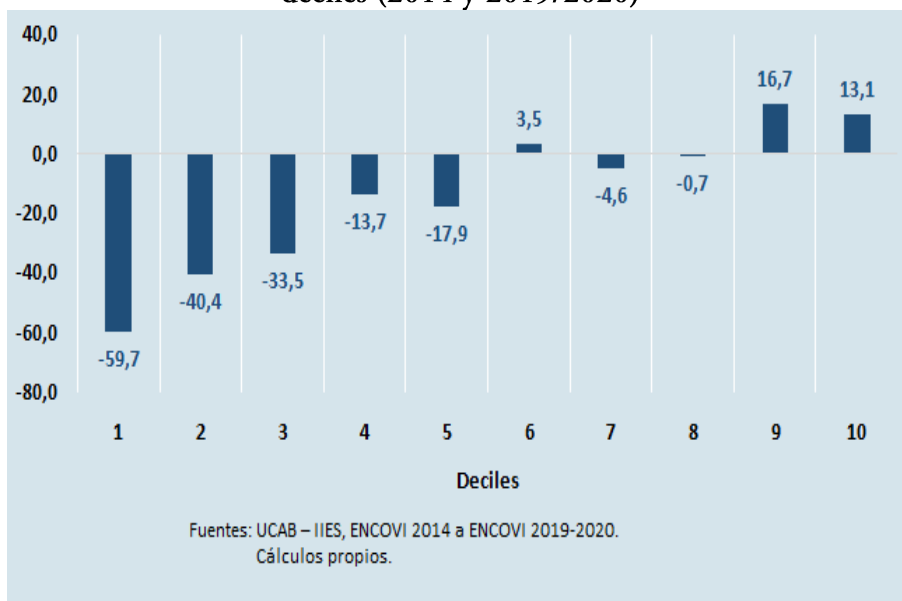


Gráfico 27: Venezuela. Ingreso promedio per cápita por deciles de ingresos (2019/2020)

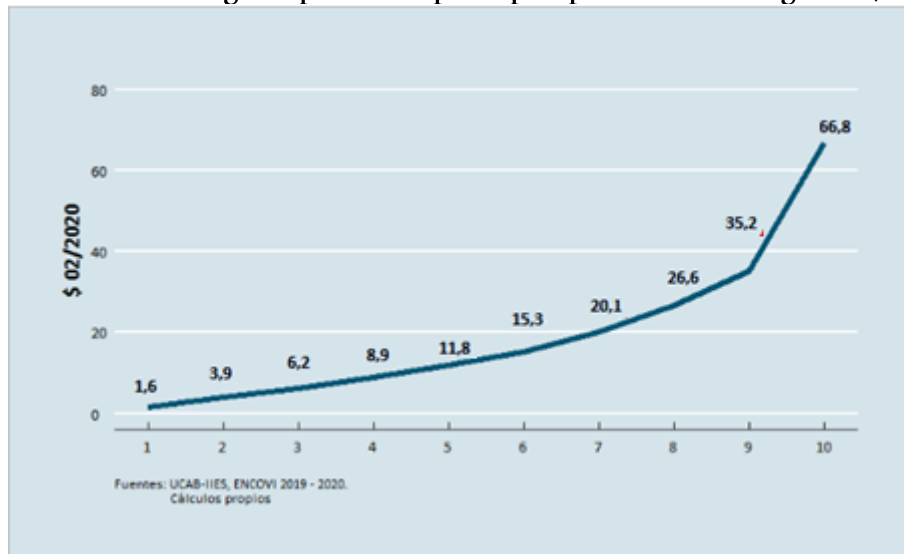


Gráfico 28: Indicador de gobernanza. Caso Venezuela (1998 – 2013 -2019)

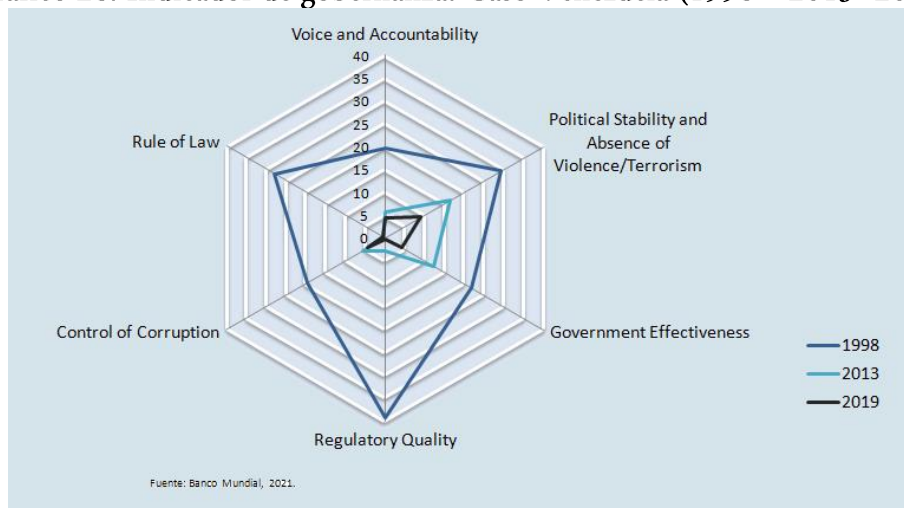
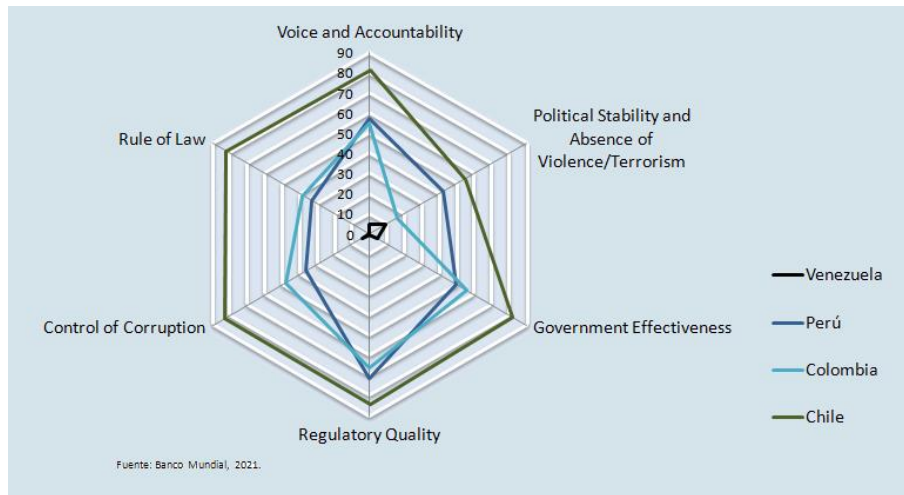


Gráfico 29: indicador de gobernanza mundial 2019. Comparación Venezuela, Colombia, Perú y Chile



Cuadro 10: resumen de las principales medidas económicas del semestre

Área de Política	Medida de Política	Objetivo	Instrumentos
Monetaria	Modificación del encaje mínimo	Incentivar al crédito	•Reducción del encaje mínimo de los bancos de 93% a 85%
	Fijación de la tasa activa para los trabajadores	Regular el crédito a los trabajadores	•Determinación de la tasa por parte del BCV tomando como referencia las tasas de los 6 principales bancos del país.
	Fijación de la comisión flat para los préstamos en el marco de la resolución N°21-01-02	Reducir la especulación bancaria	•Establecimiento de la tasa a 0.50% del monto del crédito
	Denominación de los créditos en términos de la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	Incentivar al crédito	•Indexación de los créditos al tipo de cambio a través del uso de la Unidad de Valor de Crédito (UVC).
Fiscal	Creación de mecanismos excepcionales para el seguimiento de los ingresos	Optimizar la recaudación fiscal	•Optimización de los instrumentos de seguimiento de los ingresos percibidos por entes descentralizados y servicios desconcentrados o autónomos.
	Exoneración de los impuestos a las importaciones	Garantizar el abastecimiento de bienes	•Exoneración del IVA, del impuesto de importación y la tasa por determinación del régimen aduanero.
	Exoneración de Impuesto sobre la Renta	Protección de los ingresos	•Exoneración del ISLR a personas naturales cuyos ingresos hayan sido menores a cinco (5) salarios mínimos.
Financiero	Regulación de las remesas en criptoactivos	Establecer un marco regulatorio	•Establecimiento de la plataforma patria como herramienta para la transferencia de las remesas, determinación de los montos máximos a ser recibidos en criptoactivos, así como también las tarifas y cargos por el uso de la plataforma.
	Regulación de la comercialización externa del oro	Establecer la normativa para la comercialización del oro	•BCV como comprador a primera instancia del oro, así como también como ente encargado de aprobar cualquier exportación del metal precioso.
	Dictado de medidas de carácter temporal para la evaluación de créditos, ejecución de garantías y condiciones especiales para los créditos otorgados antes de la vigencia del Decreto N° 4.168 de fecha 23 de marzo de 2020	Proteger el patrimonio de las personas naturales y jurídicas afectadas por la pandemia	•Establecimiento de la normativa y los parámetros por parte de la SUDEBAN a los bancos nacionales regulados por ésta.
	Regulación de los equipos y desarrollo de la minería digital	Estalcer el marco normativo de la actividad de minería digital	•Establecimiento de la normativa y regulaciones para el sector en materia de permisos, licencias y demás.
	Establecimiento de los lineamientos de la otorgación de créditos a través del factoraje o descuento de facturas.	Garantizar el acceso competitivo a los mercados de bienes y servicios factoriales	•Establecimiento de la normativa y los parámetros por parte de la SUDEBAN a los bancos nacionales regulados por ésta.
	Registro en el Registro Nacional de Valores y Autorización para la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela, S.A. para actuar como bolsa descentralizada de valores en el mercado de Valores	Ampliación del mercado de capitales, incentivo al crédito.	•Aprobación del comienzo de operaciones de la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela, S.A.
	Socioeconómico	Suspensión del pago de arrendamiento de inmuebles por 6 meses	Protección social
Establecimiento de la metodología del cálculo de las mensualidades de las instituciones de educación privada		Protección del ingreso personal	•Establecimiento del cálculo de las mensualidades de las instituciones educativas privadas a nivel nacional.
Exhortación al congelamiento de las tarifas de transporte público		Protección del ingreso personal	•Establecimiento de la tarifa de las rutas que tengan el recorrido menor o igual a 20 kilómetros y/o su característica sea troncal o periféricas a 30.000 Bs.
Productivo	Ocupación temporal de los activos de la empresa AGA GAS C.A.	Garantizar la producción de hidrocarburos	•Ocupación de todos los activos por 180 días de la empresa AGA GAS, C.A., antes denominada AGA Venezolana, C.A.
	Ley Constitucional Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y la Garantía de los Derechos Humanos	Incentivar a la inversión extranjera, así como también, estimular el aparato productivo nacional.	•Aprobación de la Ley Constitucional Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y la Garantía de los Derechos Humanos, por parte de la Asamblea Nacional Constituyente.
	Creación del Centro Internacional de Inversión Productiva	Estimular la Inversión externa productiva	•Establecimiento de las Normas de Gobierno del Centro Internacional de Inversión Productiva
	Establecimiento del Consejo Presidencial para la Ciencia, Tecnología e Innovación	Asesorar a la presidencia	•Asesorar, planificar, promocionar e implementar toda la labor científica, tecnológica, de innovación que tenga directa aplicación en la vida social, económica, cultural y militar para el desarrollo integral del país.
	Aumento del salario mínimo	Protección del ingreso personal	•Aumento del salario mínimo a 7.000.000 Bs
	Inamovilidad laboral	Protección del empleo	•Se decreta inamovilidad laboral para los trabajadores del sector público y privado por un período de 2 años.

Fuente: República Bolivariana de Venezuela, Gacetas Oficiales.

Gráfico 30: América Latina. Dosis de vacunas contra COVID-19 recibidas a través de COVAX (% de dosis asignadas)

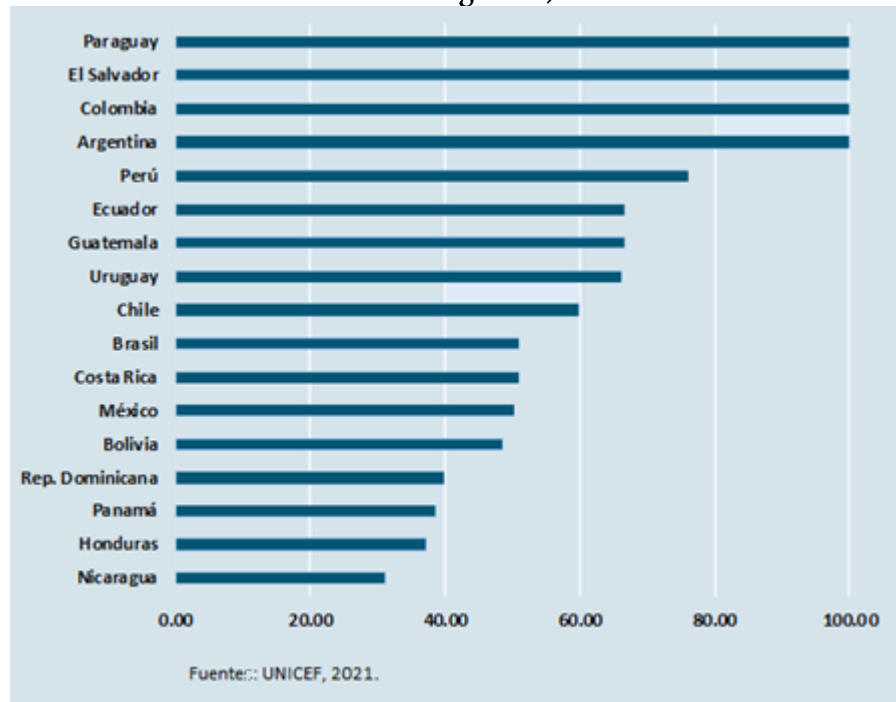


Gráfico 31: Venezuela. Casos de COVID-19



Gráfico 32: porcentaje de población vacunada al 15-6-2021 (%)

